

TEJIENDO IMAGINARIOS COMPLEJOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR COMO VÍA PARA POTENCIALIZAR AL CIUDADANO Y DAR RESPUESTA AL NUEVO CONTRATO SOCIAL EDUCATIVO.

Cecilia Uribe Motta

Coordinadora. Colegio Integrado Nuestra Señora de las Mercedes

Lebrija-Santander-Colombia

<https://orcid.org/0000-0003-0702-4833>

Abordar el sistema de Evaluación escolar en estos tiempos de crisis es abrir un abanico de oportunidades para cuestionar, analizar y enriquecer los procesos entendiéndola no sólo como fenómeno educativo sino también social, económico, cultural y político. El sistema institucional de evaluación escolar está permeado por políticas internacionales y nacionales que la presentan como un instrumento para clasificar a estudiantes e instituciones a través de la soberanización del examen por encima del derecho a la educación y la formación integral, humana, política y ética, donde se devela prácticas anquilosadas en el paradigma positivista que lleva a la fragmentación del pensamiento y del conocimiento, Por lo anterior, el objetivo del ensayo es develar la importancia de visualizar el sistema de evaluación escolar desde la complejidad, la incertidumbre y la precariedades de la realidades para alcanzar clarividencia en el fin de la educación y la evaluación en cuanto a formar ciudadanos con un nuevo pensamiento auto ecoorganizadores, solidarios, democráticos, consientes y felices, que alcance el ser y el trascender. La metodología utilizada es el análisis documental de teóricos y normas que han fortalecido la concepción de la evaluación y las políticas públicas que enmarcan las prácticas en el aula surgiendo la necesidad de un verdadero sistema de evaluación que potencie al sujeto como parte indispensable del cosmos para disfrutar de una ciudadanía, sociedad y planeta con principios éticos. El artículo presenta como conclusión la resignificación del sistema de evaluación con el pensamiento complejo desde la metodología de reducción y tratar de orientar hacia la metodología de la complejidad dando paso a la reflexividad y transformación del pensamiento.

DESCRIPTORES: Educación, evaluación, imaginarios, incertidumbres, ser, trascender, Complejidad, ciudadanía.

WEAVING COMPLEX IMAGINARIES IN THE INSTITUTIONAL SYSTEM OF SCHOOL ASSESSMENT AS A WAY TO EMPOWER THE CITIZEN AND GIVE A RESPONSE TO THE NEW EDUCATIONAL SOCIAL CONTRACT.

ABSTRACT

Addressing the school evaluation system in these times of crisis is to open a range of opportunities to question, analyze and enrich the processes, understanding it not only as an educational phenomenon but also a social, economic, cultural and political one. The institutional system of school evaluation is permeated by international and national policies that present it as an instrument to classify students and institutions through the sovereignization of the exam over the right to education and comprehensive, human, political and ethical training, where stagnant practices are revealed in the positivist paradigm that leads to the fragmentation of thought and knowledge. Therefore, the objective of the essay is to reveal the importance of visualizing the school evaluation system from the complexity, uncertainty and precariousness of the realities to achieve clairvoyance in the end of education and evaluation in terms of forming citizens with a new eco-organizing, supportive, democratic, conscious and happy self-thinking, which reaches the sr and transcending. The methodology used is the documentary analysis of theorists and norms that have strengthened the conception of evaluation and public policies that frame practices in the classroom, giving rise to the need for a true evaluation system that empowers the subject as an indispensable part of the cosmos to enjoy. of a citizenry, society and planet with ethical principles. The article presents as a conclusion the resignification of the evaluation system with complex thinking from the methodology of reduction and trying to guide towards the methodology of complexity giving way to reflexivity and transformation of thought.

DESCRIPTORS: Education, evaluation, imaginary, uncertainties, being, transcending, Complexity, citizenship.

TEJIENDO IMAGINARIOS COMPLEJOS EN LA EVALUACIÓN ESCOLAR COMO VÍA PARA POTENCIALIZAR AL CIUDADANO Y DAR RESPUESTA AL NUEVO CONTRATO SOCIAL EDUCATIVO

Revisar los imaginarios que ha tenido el sistema institucional de evaluación escolar a lo largo de la historia, las concepciones en las prácticas al interior del aula y las políticas públicas para cumplir con la función de formar personas integrales, autónomos, felices, trascendentales, solidarios y ciudadanos. No se pretende dar un visión completa, acabada o terminada pero sí brindar puentes y abrir ventanas para transparentar la realidad en las aulas de clase y en las instituciones educativas de Colombia en tono a la evaluación.

DE LA EVALUACIÓN AL SISTEMA DE EVALUACIÓN ESCOLAR: UNRECORRIDO DESDE LA MIRADA DE LA HISTORIA

Los inicios del concepto de Evaluación se remontan a la época de las civilizaciones antiguas entre los años (4000 a.c. a 476 d.c.), Mesopotamia, China, Palestina, Grecia y Roma, evaluaban a sus oficiales según sus capacidades en pruebas físicas, música, leyes y escritura para ocupar los primeros puestos como militares. Platón (395 a.c.) utilizó una escala primitiva basada en oro, plata y latón, para clasificar los discípulos. Aristóteles (350 A.C.) señala que busca examinar e investigar primero la naturaleza del alma. Vemos que la funcionalidad de la evaluación en este periodo de la historia era clasificar las personas de acuerdo a sus capacidades con fines de alcanzar altos cargos público o militares. Con Aristóteles se empieza a tener una visión de alma, sentimiento y valorar la parte sensible de la persona.

En la Edad Media (476 -1453) ingresa la evaluación al sistema universitario a través de pruebas orales ante los jurados. En el renacimiento la observación es el instrumento de evaluación (Rodríguez et al.,1995). Con Santo Tomas de Aquino (1252) analiza las características y generalidades de la naturaleza humana, sensibilidad, espiritualidad, solidaridad. Después viene la influencia en el campo de la evaluación de mediciones a través de técnicas para determinar características de la personalidad, la psicometría, coeficiente intelectual, con Sir. Francis Dalton (1880-1915) considerado padre de Psicometría. Observamos la evaluación relacionada con pruebas o instrumento para medir, clasificar, comparar o excluir a los estudiantes de acuerdo a unos criterios dentro de un paradigma positivista donde lo único valido y legitimo era lo observable, medible o cuantificable.

En Colombia los inicios son de pueblos aborígenes, donde la naturaleza constituye un concepto fundamental, tanto en el sentido epistemológico, cultural, social, religioso y político. Por otra parte, al considerar a la naturaleza como el origen, no sólo de nuestra existencia sino de todo conocimiento. Su pilar era la familia, convivencia, trabajo comunitario y el medio, esa concepción humana, planetaria es la que se requiere para volver a tomar rumbo hacia una oportunidad en esta nueva civilización.

Con el descubrimiento de América, llega la educación de los españoles en la época de la Conquista y con ella nacen escuelas indígenas, rudimentarias, cuyo objetivo es la aprehensión del idioma y la religión católica. La Educación en la época de la Colonia 1565 estaba basada en principios del Renacimiento, dirigida por curas, no fueron verdaderas escuelas públicas, porque le prohibían la entrada a indios, negros, mulatos y zambos, y las niñas, no importaba que fueran blancas o ricas, en las aulas se separaban las bancas de los ricos, los plebeyos y los pobres. En 1767 la corona expulsa a los Jesuitas de américa, pero funda universidades, colegios y escuelas públicas.

Colombia pasa de un aprendizaje de adoración y respeto de la madre tierra a prácticas de enseñanza elementales de lengua castellana, matemática y la religión, pero fundamentado en la disciplina, el castigo, mecanismos de poder y de control para los estudiantes, con estándares evaluativos cuantitativos, verticales e innegociables. Juan Amós Comenius (1657) menciona que: “La escuela no se guíe por gritos, golpes y cardenales, sino por el contrario, colmada de vigilancia y atención, tanto por parte de los que aprenden como de los que enseñan.” (p. 106). Estos aportes se daban por el marcado autoritarismo, control y disciplina que se manejaba en las escuelas.

Rousseau (1762) menciona que los niños deben ser educados a través de sus intereses y no por la estricta disciplina. Crea un sistema de educación que deja que el niño viva y se desarrolle en una sociedad corrupta y oprimida. Ralph Tyler (1940) propone la taxonomía, unifica criterios de evaluación y revisar juicios de valoración. Considerado el Padre de la Evaluación Educativa. La evaluación sigue presentándose como una herramienta de dominio, control, clasificación, autoritaria, excluyente y los aprendizajes y procesos se presentan fragmentados y la relación docente y estudiante es vertical donde los espacios democráticos políticos, humanistas no existen.

Aportes importantes a la evaluación en los últimos años como los de J. Lee Cronbach (1963) donde la asocia con la toma de decisiones y la mejora de los procesos, elimina la idea que la evaluación es sólo medir resultados y logro de objetivos. Michael Scriven (1967) propone una evaluación formativa y sumativa, donde se debe evaluar por necesidades del discente, facilitar decisiones en proceso didáctico y fortalecer la metaevaluación. Benjamín Bloom (1972) presenta la taxonomía de los objetivos y enfoca la evaluación formativa hacia el estudiante. Su taxonomía está en orden ascendente de procesos como memoria, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Egon G. Guba e Yvonna S. Lincoln (1976-1982) se empieza hablar de evaluación cualitativa y cuantitativa.

Susana Celma (1999) presenta la evaluación desde la comprensión, reflexión y mejora la que lo diferencian por su intencionalidad de medición, verificación y control propias de las posturas tradicionales. Gimeno Sacristán (2002) valora el rol social de la Evaluación. Itwin, Camilloni y Celman (2010) mencionan que el rol formativo de la evaluación tiene intencionalidad política pues los actores tienen participación crítica.

Los últimos aportes teóricos desde 1950 a la fecha deberían haber transformado el pensamiento de los sujetos, las políticas públicas, y la sociedad para que en estos momentos se contara con una evaluación humana, democrática, equitativa y solidaria con ciudadanos que cumplan los retos complejos e incertidumbres de esta era. Pero las cegueras de la globalización, la economía, la política con intereses personales y de las multinacionales, los docentes en su rebeldía de entender que la evaluación es un proceso complejo, político, humano y ético, para permanecer con prácticas positivistas donde la visión de la evaluación se mira desde la visión calificar, clasificar, excluir, y controlar.

LA VISIBILIZACIÓN DE LOS APORTES TEÓRICOS A LA EVALUACIÓN

La ceguera de no reconocer y resignificar la práctica del proceso de evaluación escolar con aportes de grandes teóricos como. El Suizo Jean Piaget (1896) manejó el concepto de autorregulación. El ruso Lev Semionovich Vygotsky (1896-1934) fue un hombre que pensaba ya en sus tiempos en forma crítica y compleja. El conocimiento está inacabado multidimensional, dual, abierta, social, crítica, propositiva, reflexiva. Morin, en una de sus frases en “Educar en la Era Planetaria” describe la complejidad y su cercanía al pensamiento Vygotskyano:

Morín (2003) “El pensamiento complejo no rechaza al pensamiento simplificador, sino que reconfigura sus consecuencias a través de una crítica a una modalidad de pensar que mutila, reduce, unidimensionaliza la realidad. Corrige y pone de manifiesto la ceguera de un pensamiento simplificador que pretende hacer transparente el vínculo entre pensamiento, lenguaje y realidad.” (p. 71).

El estadounidense Ausubel (1918- 2008) en su Teoría del Aprendizaje Significativo pretende un proceso donde el estudiante sea tomado en cuenta desde todas sus dimensiones y capacidades, menciona que, para aprender, se debe entender y luego comprender, acciones mentales que exigen organizar el presaber y el saber, para saber cómo construir relaciones e interacciones. El estadounidense Matthew Lipman (1923-2010) presenta el pensamiento multidimensional donde aplica las habilidades cognitivas destacando la capacidad crítica, creativa y cuidadosa siendo constructivista y buscando reflexiones de cada fragmento del pensamiento organizado, experimental, creativo y meticuloso de las relaciones.

Los españoles Antonio Pérez Es clarín (2012) en su obra educar para humanizar manifiesta que el genuino educador no es aquel que sabe mucho, sino aquel que es capaz de despertar la curiosidad de sus alumnos y provoca en ellos el hambre de aprender, de descubrir, de crecer, de vivir a plenitud, y Juan Manuel Álvarez Méndez (2011) presenta la evaluación como un recurso de investigación y de formación, la evaluación debe ser democrática, formativa y negociada y el uso de los resultados de la evaluación no debe limitarse a asignar una calificación.

El pedagogo colombiano Julián De Zubiria Samper (2006) menciona “Se debe favorecer el diálogo desequilibrante: la intervención del profesor se debe limitar a crear situaciones problemáticas para llevar al niño a reflexionar sobre sus propias conclusiones y a percibir sus errores como aproximaciones a la verdad” (p. 170). El estadounidense Barry McDonald (1975) presenta la evaluación democrática bajo un contexto político, que condiciona la actividad investigativa, proyección y la función social. El británico Lawrence Stenhouse (1926-1982) presenta el modelo crítico sociopolítico donde el maestro investiga su quehacer que lleven al mejoramiento personal, social y comunitario. El estadounidense Howard Gardner (1995) con sus inteligencias múltiples presentan otras fuentes de conocimiento un modo de vida, inteligencia naturalista, Verbal, Visual-espacial, cinética corporal, logicomatemática, musical, intrapersonal, interpersonal, se debe descubrir la forma como estudiante aprende mejor.

El estadounidense Rogers (1902-1987) menciona que el individuo posee en sí mismo medios para la auto comprensión, para el cambio del concepto de sí mismo, de las actitudes y del comportamiento auto dirigido.

El francés Edgar Nahum Morín (1999) menciona que “La complejidad es una condición inherente a la naturaleza de las cosas, advierte que la complejidad no sucede en el aire, sino en medio de procesos, fenómenos, circunstancias, situaciones, los cuales están interrelacionados internamente, configurando dinámicas organizacionales” (p. 57). La asunción de la incertidumbre y el carácter espontáneo e inesperado de la realidad, así como su impredecibilidad e historicidad implica para Morín (2001), el abandono del determinismo, dando origen a la complejidad.

En la búsqueda de cambio de pensamiento como sujeto se evidencia la importancia de crear conciencia, solidaridad y sensibilidad en los estudiantes. Permitir una comunicación más abierta que permita el desarrollo de la autocritica, autonomía y la responsabilidad de los actos. Orientar procesos complejos y culturales que lo lleven a tomar posición frente al medio con una formación humana y ética. Para fortalecer el cambio de pensamiento como sujeto se fundamenta en el principio sistémico, dialógico, autonomía, hologramático y recursivo. Morín presenta este esquema: “ el todo está en cierto modo incluido (engramado) en la parte que está incluida en el todo” (1994, 113). Lo importante es analizar que los aprendizajes son complejos, que se debe estar actualizando para adquirir competencias y relacionar el todo con las partes y las partes con el todo. El Aprendizaje no es lineal, estático, sino que requiere la transdisciplinariedad de los saberes y transcomplejidad de contextos.

El principio de autonomía va a fortalecer el Sistema institucional de evaluación al permitir un verdadero desarrollo del componente social que tiene todo SIEE, que permita verificar el cumplimiento de objetivos, donde el estudiante asuma responsabilidades. Si se permite espacios de participación se mejora la confianza y seguridad en los estudiantes. El estudiante debe volver a ser independiente, a ser autónomo y recibir crítica que le permita re direccionar su autoaprendizaje. Sabemos que todo SIEE tiene tres componentes cognitivo, social y personal, Los tres son importantes para alcanzar procesos de enseñanza aprendizaje más sensibles a las diferencias que permita principios de equidad, inclusión y calidad. Este principio fortalece el cambio de pensamiento social que se está necesitando para crear seres humanos comprometidos consigo, con el otro y el medio.

El principio dialógico permite alcanzar la misión de las instituciones educativas, en este caso sería el desarrollo integral y la autonomía de los educandos. En palabras de los informantes se busca formar personas de bien, con sentido de pertenencia, responsables de sus actos. Este principio fortalece competencias para la vida. Pero lo más importante es la búsqueda de la persona honesta que no permita en ningún aspecto la corrupción. Si se diera esos cambios de pensamiento, conocimiento, educación podríamos contar con ciudadanos comprometidos con el planeta y con una nueva ciudadanía.

UN RECORRIDO DE LA EVALUACIÓN EN EL MARCO LEGAL

Colombia presenta un marco legal a lo largo de historia que sustenta la evaluación escolar. En 1960 se realiza la evaluación por contenidos. En 1965 la evaluación pasa a hacerse por objetivos específicos y se califica de 1-5. En 1970 Se evalúa conocimientos prácticos, teóricos y habilidades y se califica de 1- 10. Con el Decreto 088 de 1976 el MEN realizó una reestructuración del sistema educativo en Colombia. Se establece las funciones de la división de Evaluación del rendimiento Escolar, se da inicio a la calificación cualitativa, se presentación de informes descriptivos y promoción automática en básica Primaria. La Resolución 1852 de 1978 propone evaluar habilidades y destrezas. Con la Resolución 17486 de 1984 se concreta el concepto de promoción, es decir del paso de un estudiante de un grado a otro y obtener un título. Se valora habilidades, valores y la promoción flexible.

En 1985 el MEN presenta la evaluación integral donde se evalúa hábitos, actitudes y valores. En 1987 el MEN presenta la evaluación por procesos. En 1990 presenta seguimiento y evaluación permanente y hace énfasis en los ritmos de Aprendizaje. En 1994 Colombia presenta la Ley 115 reconocida como la Ley general de la Educación en ella se determina el quehacer y fines de la Educación, la autonomía Escolar y la evaluación formativa. Su Decreto 1860 que reglamenta la Ley General de educación 115, donde se entrega un informe comprensible a través de las cuales se evidencia el avance de la formación de cada estudiante. La Resolución 2343 de 1996 adopta un diseño de los lineamientos curriculares y se establece los indicadores de logro por grados. En 1998 el MEN plantea que la evaluación educativa debe llevar a cabo un registro del proceso de cada estudiante, mediante la observación y obtención de información del mismo. Con el Decreto 230 de 2002, se presenta la Evaluación Cualitativa, se evalúe logros, competencias y conocimientos. Se determinar la promoción o no por grados en básica y media. Se presenta la escala Nacional. E-S-A-I-D.

Actualmente el sistema institucional de evaluación está consagrado bajo el Decreto 1290 de 2009, que favorece el desarrollo, capacidades y habilidades, de los estudiantes, contribuyendo a identificar sus dificultades y la formación integral del estudiante. Se presenta la Autoevaluación y calificación con letras S-A-B-B. Se divide la evaluación en 5 ciclos de niveles. Ciclo1: 1,2 y 3 / Ciclo 2: 4,5 / Ciclo 3: 6,7 / Ciclo 4: 8,9 y Ciclo 5: 10,11. Este Decreto señala las características de la evaluación: formativa, integral, continua para alcanzar el desarrollo integral de los discentes. Las instituciones educativas implementaron el Sistema Institucional de Evaluación Escolar (SIEE) con los componentes cognitivas, social y personal. Dándole mayor porcentaje al cognitivo y procedimental, en palabras de Unesco el saber y saber hacer, por el interés de fortalecer las competencias en pruebas para alcanzar ingreso a universidades y status de mejores a nivel de instituciones. Pero se está dando esa competencia con igualdad de oportunidades en los estudiantes.

RESIGNIFICANDO EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN EN COLOMBIA A TRAVÉS DE LA COMPLEJIDAD

Después de hacer un recorrido histórico del concepto de evaluación, los aportes teóricos y normas que rigen las políticas educativas de Colombia, entorno al Sistema Institucional de Evaluación Escolar (SIEE) y la realidad en las aulas, lo primero que se evidencia es un pensamiento reduccionista fragmentado y excluyente, pero Morin (1994) presenta el principio sistémico u organizativo, destaca lo siguiente “[...] la organización de un todo produce cualidades o propiedades nuevas en relación con las partes consideradas de forma aislada” (p. 69). Los aportes anteriores demandan quitarnos toda clase de ceguera y empezar a caminar con una nueva visión Post Positivista de la Evaluación desde la Complejidad, transdisciplinariedad y transcomplejidad del Sistema Institucional de Evaluación. La soberanización de las pruebas u exámenes es una política y una constante en las instituciones educativas. Además, los altos índices de deserción y reprobación sumándole la extraedad. Analizamos la práctica y su función evaluativa como proceso de valoración que permita comprender, interpretar, explicar, reconocer, autoreconocer, toma de decisiones antes de llegar a la calificación.

En contraposición aparece una ventana, una vía, una puerta y es el paradigma de la complejidad, pero debemos aprender del paradigma positivista, para no repetir viejas prácticas, es importante para iluminar en entendimiento y la capacidad de comprensión que nos lleve a pensar y reconstruir la sociedad desde el mejoramiento de la educación y la transformación de la evaluación con una dimensión ética y humana donde todos tengan voz para el desarrollo de cada individuo como ser indispensable para el planeta desde el paradigma de la complejidad. Morin (2009) “un pensamiento mutilante conduce, necesariamente, a acciones mutilantes. Tenemos que comprender que estamos siempre en la era bárbara de las ideas. Estamos siempre en la prehistoria del espíritu humano. Sólo el pensamiento complejo nos permitiría civilizar nuestro conocimiento” (p. 34).

REIMAGINAR JUNTOS NUESTRO FUTURO: Un nuevo contrato social para la educación.

Este informe se ha realizado por una Comisión liderada por la presidenta de Etiopía, Sahle-Work Zewde para la UNESCO (2021), el objetivo es reconocer el progreso y los nuevos desafíos que conciernen a la educación en su proceso de dar forma a futuros pacíficos, justos y sostenibles.

Entiende que la pedagogía debe basarse en la cooperación y la solidaridad, desarrollando las capacidades de estudiantes y profesores para trabajar en colaboración para transformar el mundo. Juntos, profesores y estudiantes deben formar una comunidad de buscadores y constructores de conocimiento. Una pedagogía basada en la solidaridad debe reconocer y corregir las exclusiones sistemáticas impuestas por el racismo, el sexismo, el colonialismo y los regímenes autoritarios en todo el mundo. Los principios básicos de interconexión e interdependencias; la cooperación y la colaboración se deben enseñar y practicar en todos los niveles y edades. La solidaridad, compasión, ética y empatía deben arraigarse en el proceso de aprendizaje. La evaluación debe ir en consonancia con estos principios de una manera significativa para el crecimiento y el aprendizaje de los estudiantes.

El informe invita al mundo a convertir la educación en un contrato social basado en el bien común. Espera unificar en torno a problemas colectivos además de proporcionar el conocimiento y la innovación necesarios para brindar justicia social, económica y ambiental, ya que considera que las decisiones que se tomen hoy determinarán el futuro compartido. Entiende que la pedagogía debe basarse en la cooperación y la solidaridad, desarrollando las capacidades de estudiantes y profesores para trabajar en colaboración para transformar el mundo. Juntos, profesores y estudiantes deben formar una comunidad de buscadores y constructores de conocimiento.

Una pedagogía basada en la solidaridad debe reconocer y corregir las exclusiones sistemáticas impuestas por el racismo, el sexismo, el colonialismo y los regímenes autoritarios en todo el mundo. Los principios básicos de interconexión e interdependencias; la cooperación y la colaboración se deben enseñar y practicar en todos los niveles y edades. La solidaridad, compasión, ética y empatía deben arraigarse en el proceso de aprendizaje. La evaluación debe ir en consonancia con estos principios de una manera significativa para el crecimiento y el aprendizaje de los estudiantes.

En este nuevo contrato social para la educación, los planes educativos deben surgir de la riqueza del conocimiento común y abarcar el aprendizaje ecológico, intercultural e interdisciplinario para que los estudiantes accedan y produzcan conocimiento mientras desarrollan su capacidad crítica. Los planes de estudio deben enseñar cómo estamos interconectados con un planeta vivo y dañado. Aprender a sentir empatía, cooperar, abordar los prejuicios y sortear los conflictos es valioso para todas las sociedades.

Se deben enriquecer las matemáticas, aprender de las humanidades, desarrollar la imaginación a través de la educación artística y cultivar la investigación y la comprensión científica mientras se aplican esas habilidades al mundo digital. Los planes de estudio deben fomentar la capacidad de discernimiento y la investigación de una verdad compleja. La educación debe fomentar los derechos humanos, la ciudadanía activa y la participación democrática.

TEJIENDO IMAGINARIOS COMPLEJOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR COMO VÍA PARA POTENCIALIZAR AL CIUDADANO Y DAR RESPUESTA AL NUEVO CONTRATO SOCIAL EDUCATIVO.

Cecilia Uribe Motta

50

El nuevo contrato social por la educación debe ampliar las oportunidades educativas que se desarrollan a lo largo de la vida y en los diferentes espacios culturales y sociales. Las decisiones sobre tecnologías digitales deben tomarse en la esfera pública y guiarse por el bien común. La mejor estrategia para hacerlo es garantizar la democratización del espacio cibernético dentro de una sólida esfera pública.

El SIEE en Colombia, se caracteriza por ser un sistema cerrado, en contraposición al sistema auto-eco-organizador que defiende el pensamiento complejo, es decir se enfoca únicamente en un resultado cuantitativo y desconoce, invisibiliza o minimiza procesos formativos, éticos, humanos e interdisciplinarios, complejos y transcomplejos. Morín presenta los principios y dimensiones para alcanzar una evaluación y educación que dé respuesta a las circunstancias actuales, el principio de autonomía y dependencia donde el ser humano debe ser independiente pero en constante interrelación consigo, la cultura, sociedad y naturaleza y concluye que el fin es alcanzar el principio de auto-eco-organización. El SIEE en todas las instituciones educativas en tiempos de Pandemia, permitió que se analizara la utilidad desde una realidad compleja para que dé respuesta, transforme y trascienda la realidad que estamos transitando por eso se realizó una flexibilización, lo importante era fortalecer la solidaridad en estos tiempos.

Morin (2011). En vía para el futuro de la humanidad menciona que las reformas políticas, económicas, educativas y vitales, por sí solas, han estado, están y estarán condenadas a la insuficiencia y al fracaso. Cada reforma sólo puede progresar si progresan las demás. Las vías reformadoras son correlativas, interactivas e interdependientes. No hay reforma política sin reforma del pensamiento político, el cual supone una reforma del pensamiento mismo, que, a su vez, supone una reforma de la educación, que conlleva una reforma política. NO hay reforma económica y social sin reforma política, que va unida a una reforma del pensamiento. No hay reforma vital ni ética sin reforma de las condiciones económicas y sociales, y no hay reforma social y económica sin reforma vital y ética (p.36).

En los procesos de evaluación se vivencia rivalidades, egoísmo, mala competitividad, discriminación, inconciencia etc., que nada aportan en crear civilizaciones humanas, democráticas, sociables, justas. La realidad es que existen dos universos que no se comunican el estudiante y el docente, solo se dan relaciones excluyentes, disyunción y de abstracción que perpetúa practicas fragmentadas. Morín (2011) “Todo el mundo puede actuar hoy por el bien de la humanidad, es decir, contribuir a la toma de conciencia de la comunidad de destino de todos los humanos, e inscribirse en ella como ciudadano de la Tierra-Patria.” (p. 263).

En conclusión, el pensamiento complejo potencializa la evaluación con principios: sistémico u organizacional, hologramático, retroactividad, recursividad, autonomía/dependencia, dialógico y reintroducción del cognoscente en todo conocimiento (Morin,2003), posibilitan interrelacionar todas las separaciones, disyunciones, fragmentaciones que provoca el paradigma positivista, y dar respuesta a transformaciones que debe sufrir la educación desde su esencia, la evaluación.

Morín da respuesta a todas las dificultades entre más prefijos más compromiso: auto-eco-reorganizadores que permiten abrir las puertas a la transdisciplinariedad como un proceso de transición paradigmática, del positivismo a la transcomplejidad, cuyo desafío de construir la unidad con la diversidad. resignificar la evaluación desde la metodología de reducción tratar de orientar hacia la metodología de la complejidad: Distinción (reconocer lo diverso), Conjunción (reconocer la particularidad y su lugar en el todo), y la implicación (el sujeto que conoce está implicado (emocional, racional, éticamente) en el contexto de lo que conoce y la objetivación, como forma de imaginar la relación sujeto-objeto, dando paso a la reflexividad.

Permitir una metamorfosis en el SIEE en Colombia que permita comprender limitantes, construir, destruir y reconstruir un nuevo pensamiento como individuo, sociedad y planeta. Visionar una transformación de pensamiento y con ella visibilizar la evaluación escolar como un agente auto-eco-organizador viviente que permita crear ciudadanos Tierra Patria con vía para tener futuro la humanidad. Tenemos una oportunidad

de cambiar y empezar a orientar el pensamiento de los jóvenes con humildad, respeto y solidaridad para que el fin de la evaluación sea potencializar ciudadanos planetarios felices y contribuir a superar un reto que expresa Morín (2007) “Con la civilización hemos pasado del problema del hombre de las cavernas al problema de las cavernas del hombre.” (p. 6), con el cambio de pensamiento se puede transformar el triángulo de vida: sujeto, sociedad y planeta.

Otro aporte es la nueva visión de evaluación híbrida, donde el aislamiento por pandemia permitió innovar nuevas formas de evaluar ya que la presencialidad se vio afectada, y se superó el contexto aula, pizarrón y marcador por objetos y plataformas digitales que permitieron el desarrollo de competencias y continuar con los procesos de enseñanza aprendizaje. El reto es seguir empoderándonos de nuevas realidades y contextos que perdieron dar respuesta a una crisis.

Pero lo fundamental es la humanización de la evaluación como estrategia para crear estudiantes comprometidos consigo, el otro y el medio. Seres sensibles, honestos y solidarios que den solución a problemas del contexto y sean auténticos ciudadanos. La pandemia nos dejó una conciencia transformadora de la sociedad, donde se reconoce las problemáticas, pero lo más importante buscar soluciones en un ambiente de solidaridad, por eso es necesario ver la realidad compleja de los contextos, múltiples identidades, saberes y singularidades que configuran a todos los integrantes de la comunidad educativa. Morín (2000) alerta sobre:

La importancia de la educación en el mundo pandémico y pos pandémico, destacando que es “necesario enseñar en escuelas y universidades para comprender al ser humano y enseñar a los niños y jóvenes a afrontar las incertidumbres”. Y además destaca que: Antes pensábamos que había cierto progreso y ahora el futuro es angustia. (p.2).

La pandemia y pos pandemia nos trajo un reto lidiar con las incertidumbres humanas, la complejidad del sujeto, sociedad y humanidad, Reorientar la educación, evaluación desde una visión humana y compleja que permita reorientar el quehacer pedagógico para aprehender, des aprehender y reaprender

Morín expresa que estamos en el reino de las dudas, nadamos contra la corriente. Debemos incluir en el currículo la asignatura de la incertidumbre. Morín (2020). Tenemos que enseñar a los niños y jóvenes a afrontar la incertidumbre. Porque la única certeza en todo destino humano, desde que nace, es que la vida está hecha de incertidumbres. Jonathan Haidt (2020). Ve en el presente una lección de esperanza para el futuro: “Covid-19 puede ser la vacuna de la humanidad para una visión colectiva del planeta”. También Morín menciona que la oportunidad aumenta con el riesgo. «Donde crece el peligro también crece aquello que salva» (HeIderlin). Pero la oportunidad sólo es posible si es posible cambiar de vía. ¿Es posible? Morín (2011), pregunta en su obra Vía hacia el para el futuro de la humanidad. (p. 29). Yo respondo sí es posible si comprendemos la complejidad del ser como ciudadanos Tierra Patria.

La UNESCO desde 2019 lidera un nuevo informe de Sahle-Work Zewde, en el informe mundial sobre los futuros de la educación: **Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación**. Donde se busca una transformación sustancial de la educación, a fin de reparar injusticias pasadas y colaborar en pro de un futuro pacífico, justo y sostenible. Pero se requiere organizar la pedagogía en torno a los principios de cooperación, colaboración y solidaridad, no de la realización individual; fomentar un aprendizaje ecológico, intercultural e interdisciplinario y conectar los lugares naturales, físicos y virtuales de aprendizaje, aprovechando al máximo las mejores características de cada uno de ellos, el nuevo contrato social para la educación hace un llamamiento a todos: a la investigación y la innovación.

TEJIENDO IMAGINARIOS COMPLEJOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR COMO VÍA PARA POTENCIALIZAR AL CIUDADANO Y DAR RESPUESTA AL NUEVO CONTRATO SOCIAL EDUCATIVO.

Cecilia Uribe Motta

52

Con miras a alcanzar una agenda educativa 2050 la reflexión para los maestros gira en torno a ¿qué debemos seguir haciendo? ¿Qué deberíamos dejar de hacer? y, ¿qué deberíamos reinventar? La idea es reinventarnos como docentes desde estas nuevas realidades inmersas en la incertidumbre, complejas, pero donde la ciudadanía es base para alcanzar el bien común como pilar en la construcción de un contrato social.

Para terminar, debemos vencer la negatividad, potenciar la fuerza de voluntad, mejorar la concentración, equilibrar la mente, potenciar la memoria y vencer la timidez. Que son elementos necesarios que debe tener cada miembro de la comunidad educativa pueda alcanzar la transformación del pensamiento que permita resignificar la educación, la evaluación y la realidad compleja de los contextos. El nuevo contrato social para a educación agenda 2025 de la UNESCO en el marco de la realidades complejas, incertidumbres y precarias se quiere alcanzar una educación sostenible, pacífica y justos que le permitan a todos los estudiantes ser y trascender como ciudadanos planetarios.

Para finalizar dejo una reflexión de la Representante de la UNESCO la presidenta de Etiopia.

El nuevo contrato social para la educación debe unirnos en torno a un empeño colectivo de superar los desafíos concretos a los que nos enfrentamos: profundas desigualdades; retroceso democrático; cambio climático; rápidas transformaciones no siempre orientadas a la equidad, la inclusión o la participación democrática; creación de trabajo decente centrado en el ser humano; entre otros. **Debemos comprometernos colectivamente a cambiar de rumbo. Sahle-Work Zewde (2021).**

Pero también entrega una reflexión final para estos momentos que estamos en contextos de pandemia, guerra, incertidumbres, precariedades, complejidades.

Morín, alerta sobre la importancia de la educación en el mundo pandémico y pos pandémico, destacando que es “necesario enseñar en escuelas y universidades para comprender al ser humano y enseñar a los niños y jóvenes a afrontar las incertidumbres”. Y además destaca que: “Antes pensábamos que había cierto progreso y ahora el futuro es angustia” (2000. p.2).

REFERENCIAS

- Álvarez, J. M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
- Ausubel, D.; Novak, J. & Hanesian, H. (1991). *Psicología educativa: un punto de vista cognitivo*. 5ª Ed. Ciudad de México: Trillas.
- Castillo, Sara (2021) *Reimaginar Juntos Nuestros Futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. Enlace al informe en castellano:
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa
- Comenio, Juan Amós (1998). *Didáctica Magna*. Editorial Porrúa. México.(pág. 106).
- De Zubiría, Julián (2006). *Educación, dialogar y pensar* - ScienceDirect · De Zubiría (2006) *Historia y Evolución de la Evaluación Educativa - Prezi Surgimiento*
<https://prezi.com/rfe5ntyImly0/historia-y-evolucion-de-la-evaluacion-educativa/>
- HITOS DE LA PSICOMETRIA <https://www.timetoast.com/timelines/hitos-de-la-psicometria-09c68df0-4bb4-4a90-addd-27edd076e960>
- Ley General de la Educación. Ley 115. Editorial Unión Ltda. 1994.
- Línea de tiempo de la psicometria_403_016_125 | Mind Map Mar 1, 2018
<https://www.goconqr.com/en/mindmap/6520696/linea-de-tiempo-de-la-psicometria-403-016-125>
- Madero, Francisco (2007). *Visión Docente Con-Ciencia* Universidad Arkos,
- Morín, Edgar Nahum (1994) *Epistemología de la complejidad*. En: *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- _____ (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* París: Unesco.
- _____ (2000). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Informe para la UNESCO como contribución a la reflexión internacional sobre como educar para el futuro sostenible. Barcelona,
- _____ (2003) *El Método V: La humanidad de la humanidad*. La identidad humana. Madrid: Ediciones Cátedra.
- _____ (2009) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa. Pag.34
- _____ (2011) *¿Cómo vivir en tiempos de crisis?* Buenos Aires.

TEJIENDO IMAGINARIOS COMPLEJOS EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR COMO VÍA PARA POTENCIALIZAR AL CIUDADANO Y DAR RESPUESTA AL NUEVO CONTRATO SOCIAL EDUCATIVO.

Cecilia Uribe Motta

54

_____ (2020) Cambiemos de Vía. Lecciones de la pandemia.

Paidós

Piaget, J. (1975). A dónde va la educación. Barcelona: Teide.

Villegas Crisálida. Investigación transcomplejidad de la disimplicidad a las transdisciplinariedad. Universidad Bicentenario de Aragua. 2010

Investigación transcompleja de la disimplicidad a la transdisciplinariedad by Universidad Bicentenario de Aragua - Issuu

Vygotsky, L.S (1979) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Grijalbo.